



Poder Judicial



LICITACION PUBLICA 30/21 - ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO SALAS DE AUDIENCIAS PENALES Y CIVILES TRIBUNALES PROVINCIALES CAÑADA DE GÓMEZ

21-20583876-4

Dirección General de Administración

RESOLUCION N°:

N° ORDEN D.G.A.: 524/21.-

SANTA FE, 12 de Noviembre de 2021.-

VISTO:

Las presentes actuaciones **Licitación Pública N° 30/21** - por las cuales se documentan las gestiones destinadas a la “**Adquisición de Equipamiento Salas de Audiencias Penales y Civiles Tribunales Provinciales Cañada De Gómez**”, y;

CONSIDERANDO:

Que, según consta en Acta de Apertura de fojas 125, se verifica la presentación de dos (2) ofertas, las firmas AUDIO IMPORT SANTA FE FIDEICOMISO y EXCELCOM S.A. han dado cumplimiento a los requerimientos básicos del pliego de condiciones generales, encontrándose las firmas inscriptas en el Registro de Proveedores de la Provincia;

Que, a fs. 211/212, la Comisión de Adjudicación, designada al efecto oportunamente, se expide y, en mérito a las razones allí expuestas y consideradas, aconseja adjudicar los rubros que integran el presente llamado por la suma total de \$7.686.664,45 (pesos siete millones seiscientos ochenta y seis mil seiscientos sesenta y cuatro con cuarenta y cinco centavos) a la firma AUDIOIMPORT SANTA FE FIDEICOMISO, y declarar desierto el Renglón N° 3 conforme lo aconsejado por la Comisión de Adjudicación;

Que, la Contaduría Judicial de Rosario, en la intervención legal que le compete de autos, produce el encuadre legal y contable de lo actuado aconsejando el dictado de la Resolución en la forma proyectada;

Por ello, y en ejercicio de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes (Art. 92 de la Constitución Provincial, 19 y 22 de la Ley 10.160 -t.o. s/Decreto Nro. 0046/98, Art. 144 de la Ley 12.510 -y sus modificaciones-, el Acta Nro. 41, punto 1ro., inc. 3ro., del Acuerdo Ordinario de fecha 20-10-99 y el Acta N° 44 del Acuerdo Ordinario de fecha 18-10-16);

LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA

EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

RESUELVE:

1ro.) Adjudicar la provisión de los elementos que forman parte de la **Licitación Pública N° 30/21**, por la suma de **\$7.686.664,45 (pesos siete millones seiscientos ochenta y seis mil seiscientos sesenta y cuatro con cuarenta y cinco centavos)** conforme al detalle que se indica a continuación:

a) a AUDIO IMPORT SANTA FE FIDEICOMISO – CUIT 30-71035653-6

RENG.	DETALLE	PRECIO TOTAL
1	Equipamiento de audio y video integrado y un Software de Gestión de Audiencias para dos (2) Salas de Audiencias Penales Orales – Tribunales Provinciales de Cañada de Gómez, s/Especificaciones Técnicas y su oferta de fs. 128.-	\$5.040.760,30
2	Equipamiento de audio y video integrado y un Software de Gestión de Audiencias para una (1) Sala de Audiencias para la implementación de la Oralidad Efectiva en los Procesos de Conocimiento Civiles y Comerciales – Tribunales Provinciales de Cañada de Gómez, s/Especificaciones Técnicas y su oferta de fs. 129.-	\$2.645.904,15
Total Adjudicado		\$7.686.664,45

2do.) Declarar desierto el Renglón N° 3.-----

3ro.) La firma adjudicataria deberá actualizar la garantía ofrecida hasta totalizar el siete por ciento del monto que les ha sido adjudicado, según lo establecido por el art. 19 Pliego de Bases y Condiciones Particulares.-----

4to.) Rectificar la imputación preventiva de fs. 36, por lo que la erogación resultante deberá ser imputada al Presupuesto 2021 en la Jurisdicción como se indica a continuación;

- SUBJURISDICCIÓN 5 -

- S.A.F. 1 - PROGRAMA 16-

- FUENTE DEL FINANCIAMIENTO 111 -

- INCISO 4 -

- PARTIDA PRINCIPAL 3 -

- PARTIDA PARCIAL 0 -



Poder Judicial

- PARTIDA SUB-PARCIAL 0 - \$7.686.664,45

5to.) Regístrese, comuníquese y archívese.-----